



# boletín socialista internacional

2ª Epoca

Diciembre/77. Enero/78

URUGUAY

Nº18/19

## la dictadura al comenzar 1978

Es preciso combatir siempre el subjetivismo en la apreciación de los procesos políticos. El juzgar la realidad según los deseos es el mejor de los caminos para errar en el juicio. Y si ello tiene importancia en situaciones normales, y apreciando los hechos desde el mismo escenario en que se producen, las conclusiones serán tanto más erradas si el que efectúa el juicio se encuentra alejado del lugar donde las cosas ocurren (el exilio), intensamente motivado por esta circunstancia y si en el país en cuestión ejerce el poder una dictadura oligárquicomilitar que emplea los métodos más salvajes de represión política.

Por ello, nos cuidamos mucho de realizar juicios tremendistas acerca del porvenir inmediato de la dictadura uruguaya. Pero esta prevención no debe inhibirnos de analizar con frialdad la realidad de nuestro país, para extraer de ella un balance de situación que nos permita orientarnos políticamente y trabajar con luzidez en el empeño de derrocar a la dictadura fascista que oprime a nuestro pueblo.

Veamos entonces, que balance puede hacerse tanto en lo interno como en lo internacional de este año 1977.

I

a) La economía. Los proyectos económicos de la dictadura han naufragado. El costo de la vida, que marca el ritmo inflacionario fue para los primeros 11 meses del 57% según la Facultad de Ciencias Económicas. Computedo el mes de diciembre, seguramente se superará el 60% de incremento en los precios. La tan agitada estabilización ha desaparecido. Al 31 de Octubre el déficit de la balanza comercial era de 111 millones 428 mil dólares (exportaciones 472:63 importaciones 583:496). Todas las expectativas indican que el déficit su perará largamente los cien millones de dólares. Pese a todo la balanza de pagos arrojará un superávit de 120 millones de dólares, explicables por la concesión de créditos extranjeros que aumentan el endeudamiento a mediano y largo plazo y por las remesas que más de 500 mil emigrantes envían a sus familiares para la subsistencia.

Finalmente el salario real sufrió, según la Dirección Gral. de Estadísticas y Censos de la dictadura, un descenso del 10,29%.

b) Lo político. Una de las características del régimen uruguayo es que nació prácticamente huérfano de apoyaturas políticas en el plano interno. No es menos cierto, sin embargo, que en los primeros tramos de la dictadura la oligarquía, que concentra en sus manos la propiedad de la tierra, la banca, la industria y el comercio rentable, apoyó la represión, el "orden" implantado a sangre y fuego por los militares, y se benefició con la proscripción sindical, con la congelación de los salarios, con el traslado de ingresos brutal que trajo consigo la política "estabilizadora" de Vegh Villegas. Las cosas han cambiado. Las canongías de los reintegros para las exportaciones no tradicionales han debido ser disminuidas por el inmenso costo que tenían para las arcas del Estado, lo que ha malquistado al régimen con un extenso sector de industriales que medraron con ellas. Los propietarios de la tierra a los que la lenta recuperación de los precios internacionales no les ha dado la oportunidad de efectuar las ganancias astronómicas que hubieran deseado, y que deben financiar gran parte del presupuesto a través del Improme, han cuestionado reiteradamente esta situación. En gran medida se sienten los sostenedores del sistema de "seguridad", de la represión que absorbe un 55% del Presupuesto Nacional. El descontento es obviamente mayor en los auténticos productores rurales, los pequeños y medianos hacendados que han sufrido una verdadera expropiación. El comercio cierra sus puertas o languidece, ante la constante disminución del poder de compra de los sectores medios y de la clase trabajadora. Finalmente, los asalariados, duramente golpeados por la política económica y la represión constituyen la más sólida oposición a la dictadura. Con distinto énfasis, esta oposición generalizada ha comenzado a mostrarse. Así se explican el discurso de Jorge Batlle, la cuasi pública oposición de los sectores democráticos del Partido Nacional, el intento fracasado de montar sindicatos adictos, la

persistencia de una resistencia organizada que pese a la rigurosa clandestinidad, y a los duros golpes sufridos sigue en pie e incluso comienza a ampliarse.

Ello explica los reiterados embates represivos que van desde el secuestro en países vecinos como Argentina, a la muerte por torturas de detenidos políticos cuyas últimas víctimas han sido el obrero de la construcción Pereira, el profesor Julio Castro y la Sra. de Soares Netto. Suman miles las destituciones de funcionarios, profesores y jueces. Nuevas olas de detenciones en el mes de diciembre, cuya exacta magnitud desconocemos aún, son no sólo prueba de una ferocidad represiva ilimitada, sino también de una debilidad política cada vez más acentuada: si a cuatro años y medio la guerra continúa para los militares fascistas, es porque no han logrado la menor estabilidad. Y no es ajena a este delirio represivo la certeza que muchos de ellos tienen de que el proyecto económico de pauperización colectiva y de enajenación del patrimonio nacional al imperialismo ha naufragado. Las primeras reacciones son inevitablemente de depuración, de búsqueda de homogeneidad. Por ello la aprobación de la "ley" que autoriza a pasar a retiro forzoso a los militares d'screpantes y que ha determinado que casi un centenar de oficiales de la Marina y el Ejército, todos ellos de alta graduación, hayan sido depurados. Conviene no exagerar la importancia de este hecho. Tampoco disminuir: el ejército uruguayo no tiene más de mil quinientos oficiales, la marina pocos centenares al igual que la aviación.

II

Si el panorama no es muy auspicioso en lo interno para el régimen, menos lo es en el campo internacional. El año fue inaugurado con la condena explícita que importantes líderes de la socialdemocracia habían hecho, desde Madrid, a finales de 1976.

Luego vinieron las declaraciones del Presidente Carter, el enjuiciamiento hecho en ambas ramas legislativas del del Congreso de Estados Unidos. La suspensión de la ayuda militar y el penoso papel de Aparicio Méndez en los Estados Unidos que debió dedicar toda su entrevista con Carter a "explicar" el tema de la violación de los derechos humanos.

Y aunque no debemos calificar de espectacular la visita de Terence Todman a Uruguay, juzgando las declaraciones de este Subsecretario, no es menos cierto que la dictadura se vio obligada a tolerar que se entrevistara con políticos proscritos del Par

(cont. en pag. 4)

# informaciones del uruguay

**Graves hechos represivos.**—Debemos colocar en primer plano lo que está ocurriendo con varios ex-dirigentes de la Universidad.

Los servicios correspondientes de las "Fuerzas Conjuntas" están leyendo las actas del Consejo Central de la Universidad y de los Consejos de las Facultades (correspondientes al período anterior a la intervención; ahora no hay Consejo Central ni Consejos de Facultades) y cuando encuentran una opinión de alguno de los dirigentes universitarios que contraría a las fuerzas policiales o militares (por ejemplo, en ocasión de la muerte de estudiantes) los encarcelan y los procesan por "vilipendio".

Hasta este momento conocemos el caso del Dr. González Methol, ex-Decano de la Facultad de Odontología, del Ing. Químico Jorge Bozzi, de reconocida autoridad científica, los ex-Consejeros Pedro Ross y Salerno.

¿Hasta dónde y hasta cuándo llegarán en esta desatada persecución ideológica?

**Julio Castro.** Julio Castro, 69 años, escritor, periodista, subdirector del semanario "Marcha" (clausurado por la dictadura) habría muerto mientras era sometido a la tortura del submarino. La información ha comenzado a circular en Montevideo y, según ha podido determinar un corresponsal, proviene de fuente insospechada.

**Siguen las prisiones arbitrarias y las torturas.** Las torturas y arbitrariedades continúan. Acaba de ser liberada Estela B. de Casamayou, quien desde hace varias semanas había desaparecido. Casada, madre de dos niñas, la mayor de siete años, fue detenida en su domicilio por las Fuerzas Conjuntas, una semana después de la liberación de su esposo, que terminaba de cumplir una pena de cuatro años. A pesar de las gestiones realizadas, los militares negaban que la señora se encontrara detenida. Se sabe, sin embargo que fue apresada por integrantes de la Marina.

Amauri Pranti, Jefe del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y el Contralmirante Márquez, que comanda la Marina, son los jefes directamente responsables de las torturas que se aplicaron en las últimas semanas, a numerosos detenidos en dependencias de los fusileros navales.

El refinamiento en la tortura ha llegado a escandalizar a algunas de las frías figuras del Hospital Militar. Frente a otros detenidos, un médico de dicho hospital, refiriéndose a un "montonero" detenido en Uruguay y que era internado por tercera vez dijo: "No se hasta donde piensan llevar con este hombre; ya no les queda nada por hacerle".

**Contra los abogados defensores.** Las presiones sobre los abogados han

llegado a tal punto que prácticamente ya no hay quien se anime a tomar la defensa de detenidos. Numerosos abogados, además, se han ido del país; otros están presos o han padecido cárcel. Los detenidos deben resignarse, en muchos casos, a aceptar que la defensa quede a cargo de "abogados de oficio", que en muchos casos no han cursado abogacía y que, muchas veces lo único que buscan es información para nuevas detenciones.

**Actitud del Partido Nacional.** En un documento que se hizo público en el exterior, el Partido Nacional exigió "el restablecimiento de las libertades públicas" y la vigencia del "imperio de la ley" señalando que estas eran condiciones para acordar soluciones a los grandes problemas que afligen al país. Las ediciones de los diarios argentinos que publicaron una síntesis del documento fueron secuestradas por la dictadura que pesa sobre el Uruguay, impidiéndose su circulación. La declaración del Partido Nacional fue emitida en respuesta a las gestiones promovidas por el coronel Martínez (ante personas poco influyentes del Partido Nacional) para respaldar planes de la dictadura, que hace ya cuatro meses anunció que en 1981 podrá contarse con un candidato único a la Presidencia, que deberá tener el apoyo de los partidos tradicionales —blanco y colorado— y la aprobación de las Fuerzas Armadas. Se trata, en realidad, de una farsa digitada desde los cuarteles. Pero el riesgo es que como suele suceder, los perros terminen por hacer un compromiso con los gatos.

En su declaración el Partido Nacional afirma que "no puede aceptar la proscripción que pesa sobre él, al estarle vedada toda actividad, como no puede aceptar la sustitución de quienes son sus receptores naturales, elegidos por la voluntad libremente expresada de la ciudadanía, mientras ésta no en su oportunidad de pronunciarse nuevamente". Dice también que "no escatimará esfuerzos ni sacrificios por devolver al pueblo uruguayo la autoridad de su destino".

**Contra el Presidente del Directorio del Partido Nacional.** El Presidente del Directorio del Partido Nacional, Capitán de Navío (R) Homar Murdoch ha sido reiteradamente amenazado por teléfono. Se le anuncia que si no abandona su posición política "lo pagará caro". Paralelamente "los desconocidos de siempre" quemaron el auto del hijo de Murdoch. Del atentado no se ha publicado información alguna en la prensa.

La esposa de Murdoch al denunciar por nota ante la Comisaría Seccional el atentado contra el auto de su hijo, pues no le recibieron la denuncia si no era en nota firmada dice lo si-

guiente:

"con ser esto grave, y mucho, como atado, lo es más, el hecho de que pocos minutos después, a la hora 3 y 15 aproximadamente, recibí una llamada telefónica anónima y se me dijo lo siguiente: ¿vió lo que pasó?. Este es el principio. Si su marido sigue en política va a tener más, lo va a tener". La llamada se cortó y a los pocos minutos volvió a llamar la misma voz y repitió:

"Si quiere tener más va a tener más". A la hora 10 aproximadamente volvió a repetirse la llamada, esta vez con una voz distinta que pidió hablar con mi esposo. Al manifestarle que estaba descansando me preguntó si era la esposa, y cuando le respondí que sí me dijo: "Dígale a su esposo que por traidor le vamos a...". Le interrumpí para decirle: ¿Traidor de qué y a quién?". No me contestó y cortó.

**Implacable persecución ideológica.** El "Certificado de Fé democrática" que debe gestionarse ante las fuerzas en cargadas de la represión y sin el cual no puede trabajarse en ninguna dependencia pública y en muchas privadas, es negado sistemáticamente a todos aquellos que, directa o indirectamente tuvieron alguna relación con partidos políticos opositores, organizaciones sindicales, etc. Entre otras causas el certificado es negado por los siguientes motivos:

- por haber actuado como delegado del Frente Amplio en una Mesa Receptora de votos en la última elección nacional (1971);
- por haber integrado cualquiera de los sectores públicos que formaron parte de dicho Frente;
- por haber tenido militancia notoria en el sector mayoritario del Partido Nacional que apoyó al senador Wilson Ferreira Aldunate;
- por haber tenido actuación sindical en las organizaciones gremiales (de actuación pública y legal hasta el golpe de Estado);
- por haber firmado manifiestos o declaraciones contra los asesinatos de estudiantes (Liber Arce, Susana Pintos Hugo de los Santos, etc.) en los años que precedieron a desencamamiento final de la dictadura;
- por haber realizado huelga (en los años en que existía ese derecho) antes de 1973);
- por haber sido entrevistado por diarios o periódicos de izquierda o partidarios de algunas de las organizaciones del Frente Amplio (cuando dichas publicaciones existían).

**Gran número de médicos amenazados.** Se ha dado publicidad oficial al decreto por el cual para ser afiliado al Sindicato Médico del Uruguay, además de la consiguiente Declaración "democrática" "no tener antecedentes judiciales o policiales relativos a la seguridad nacional". Por esta vía podrán ser destituidos numerosos técnicos que trabajan en la Mutualista-Centro de Asistencia del Sindicato Médico (la mayoría del país) para lo cual deben ser afiliados de la gremial.

**Pago por haber estado preso.** Además de los procedimientos arbitrarios, torturas, desapariciones, crímenes, hay otras formas de violación de los derechos humanos por la dictadura. Un ejemplo, entre muchos: Gonzalo Terra cumplió hace varias semanas la totalidad de la pena dictada por el tribunal militar; pero después de cinco años de cárcel se exige a sus familiares la entrega de ocho millones de pesos viejos como condición para que

pueda recuperar su libertad.

Paralelamente si se descubre a alguna persona haciendo colecta o solicitando contribuciones para un detenido o para familiares de algún detenido, se le detiene y procesa inmediatamente por "asistencia".

Los familiares de los presos que han cumplido la pena impuesta por los tribunales militares del Uruguay deben entregar, en consecuencia, importantes sumas de dinero. Y a ese esfuerzo que frecuentemente sumerge a esas familias en la angustia económica, se agrega la circunstancia de que el liberado debe concurrir cada pocos días al cuartel que se le indique -quede o no cerca de su domicilio- y dar cuenta de su actividad. En los casos en que obtiene trabajo debe suspenderlo y concurrir a la hora indicada.

En el Registro Nacional correspondiente hay centenares de embargos determinados por la justicia militar para el pago de la prisión de otros tantos detenidos.

Les hace "roncha" el repudio internacional. La Comunidad Europea (Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, República Federal Alemana, Luxemburgo, Holanda, Dinamarca) hizo llegar al gobierno una nota en la que se plantea el problema de los derechos humanos en el Uruguay.

En la respuesta la dictadura sostiene, con máscara inocente que "es comprensible, por razones humanitarias, la inquietud que se manifiesta por el hecho de que las mujeres detenidas en Punta de Rieles se hallen separadas de sus hijos", pero que "lamentablemente esa es una circunstancia invariablemente observada en todos los regímenes carcelarios del mundo". Pasa por alto, entre otras cosas, la situación de algunas madres, presas por razones ideológicas o políticas, que han planteado inútilmente las consecuencias dramáticas de la separación de sus hijos.

Después de la nota de la Comunidad Europea, como antes a raíz de las visitas y las declaraciones del Teniente General Mc-Auliffe de los EE.UU. y también en ocasión de una delegación de juristas que visitó Uruguay en una misión vinculada con la violación de los derechos humanos, la dictadura, a través de sus más fieles voceros, lanzó una campaña de pretendido corte nacionalista.

Según "El País", vocero de la dictadura, "fuentes responsables calificaron la presencia de dos abogados y un político español" (Doctores J. Martínez Bjorkman, senador del Partido Socialista Obrero Español, Robert Goldman, integrante de la Sociedad Americana de Derecho Internacional y de Pax Romana y Jean Louis Wil, miembro de la Comisión Internacional de Juristas Católicos) "en misión de derechos humanos, como "otro acto de presión del Departamento de Estado de USA, en continuación de la visita del general Mc-Auliffe".

Tradicionalmente alineado en la línea represiva, "El País" descubre presiones de USA y del imperialismo, ahora cuando las autoridades de EE.UU. plantean el problema de la violación de los derechos humanos.

La nota de la dictadura de respuesta a la Comunidad Europea como la campaña de pretendido corte nacionalista, no tuvieron repercusión popular alguna, ya que la tortura, la arbitrariedad los crímenes de la dictadura, aunque no se conocen todos sus detalles, tienen referencias concretas, con nombre y apellidos, en amplios sectores de la población

## la dictadura aislada

El diario "El Día" publicó, el 24 de diciembre una extensa información política, bajo el título "Derechos Humanos: Sorpresa y desagrado de Uruguay por planteo de Comunidad Europea".

A continuación el texto íntegro:

"Nueva inquietud por problemas de derechos humanos se manifestó en Cancillería, promovida por personas de otras naciones. Al respecto el Director de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Alvarez informó ayer que el Encargado de Negocios de la Embajada de Bélgica en nuestro país Sr. Desire Sergijsels -que interinamente ocupa la titularidad de la Misión de Bélgica, por licencia del Embajador- concurre a Cancillería y formuló el siguiente planteamiento:

Primero.

De parte de los nueve países miembros de la Comunidad Europea, se me ha solicitado, como representante del Estado miembro actuando en la presidencia, llamar a vuestra atención nuestra inquietud común por los derechos humanos en el Uruguay.

Segundo.

El 30 de setiembre de 1976 el Embajador de los Países Bajos, en ese entonces representando la presidencia, hizo un démarche y mantuvo una discusión extensa respecto a este tema con el Ministro Interino de Relaciones Exteriores, en ese momento actuando como Ministro. Desde esa fecha, los gobiernos de la Comunidad no han logrado discernir cualquier gran diferencia en los métodos del gobierno uruguayo para el trato de los derechos humanos de acuerdo a lo establecido internacionalmente y aceptado no solamente en las Naciones Unidas sino también por el mismo Uruguay. En vista de esto, he recibido instrucciones de parte de los gobiernos de los nueve Estados miembros de formular la siguiente exposición.

Tercero.

Los gobiernos y la opinión pública de los nueve Estados miembros están sumamente preocupados ante la presente situación en el campo de los derechos humanos en el Uruguay. Considerando las tradiciones de gobierno democrático y humano del Uruguay y teniendo en cuenta su decisión recientemente anunciada de otorgar una amnistía, los nueve gobiernos apelan al Uruguay a que conceda esta amnistía de la forma más generosa posible sobre una base humanitaria y con pleno reconocimiento de la dignidad humana, a las personas detenidas o presas como resultado de su lucha por la libertad de opinión o convicción política, libertad de expresión y libertad de religión o credo. Ante esta perspectiva y en vista de la inminente celebración de Navidad, subrayan su inquietud por las mujeres detenidas en Punta de Rieles, quienes se hallan separadas de sus hijos.

Cuarto.

Los nueve gobiernos desean poner de relieve que están actuando en el espíritu de amistad con el Uruguay y sobre la base de su preocupación ge-

neral por el respeto a los derechos humanos en todas partes del mundo de acuerdo a lo expresado en varias resoluciones de las Naciones Unidas.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. Alejandro Rovira, junto con otros altos representantes del Gobierno tomaron conocimiento del planteamiento elevado por el aludido diplomático Sr. Sergijsels (acreditado desde el 10/1/77 en el País) y, prosiguió informando el Dr. Alvarez, lo invitaron a que se presentase nuevamente en Cancillería, haciéndolo ayer a las 17.30 hs. oportunidad en que se le hizo entrega de la respuesta oficial del Gobierno en torno a la primeramente planteado por el Sr. Sergijsels, concebida en los siguientes términos:

"Primero. El Gobierno del Uruguay toma conocimiento de la exposición de los países miembros de la Comunidad Europea con sorpresa y desagrado no solo por el juicio inadmisiblesobre la situación uruguayo, que rechaza con la mayor energía y por la desinformación que trasunta dicho juicio, lo cual lamenta, sino por el innegable y encubierto intento de intervenir en sus asuntos internos, con clara violación de los principios y normas del Derecho Internacional universalmente aceptados so pretexto de invocar razones humanitarias.

Segundo. Las tradiciones de gobierno democrático y humano del Uruguay a que se alude en la exposición que se contesta constituyen la mayor y mejor garantía de que en ninguna parte del territorio uruguayo se encuentra una sola persona detenida o presa como "resultado de su lucha por la libertad de opinión o convicción política, libertad de expresión y libertad de religión o credo". Por consiguiente, la preocupación humanitaria a que se hace referencia, es totalmente ociosa.

Tercero. Es comprensible, por razones humanitarias, la inquietud que se manifiesta por el hecho de que las mujeres detenidas en Punta de Rieles se hallen separadas de sus hijos debido a que, al haber cometido delitos y no de opinión, se encuentran encausadas por la justicia competente. Lamentablemente, esa es una circunstancia inherente a tal condición, invariablemente observada en todos los sistemas carcelarios en el Mundo. Lo que no es comprensible es que esa misma inquietud no se tenga ni se haya expresado respecto a las 59 personas muertas por la subversión y el terrorismo internacional en el Uruguay, que no podrán nunca más pasar las Navidades con sus hijos, esposas y demás familiares.

Cuarto. Sin perjuicio de lo señalado y desde un punto de vista formal corresponde destacar la inoportunidad de la exposición que se responde que se formula, precisamente, en el momento en que los organismos de seguridad competentes con la colaboración del pueblo se encuentran enfrentando nuevas agresiones de la subversión y el terrorismo internacionales como es de público conocimiento.

Quinto. Por último, el Gobierno del Uruguay quiere aprovechar esta oportunidad para expresar a los países miembros de la Comunidad su convicción más sincera de que la forma de lograr los propósitos que según expresan inspiran su exposición es combatir y exterminar la subversión y terrorismo internacionales que asuelan el mundo, incluso en algunos países de la propia Comunidad".

## BALANCE 1977

### NUESTRO TRABAJO EN EL EXTERIOR

Tres grandes objetivos presidieron nuestro trabajo en el exterior durante 1977, a saber:

1.- Coordinación de los socialistas en el exterior, de nuestros compañeros con los de las otras organizaciones del Frente Amplio y demás fuerzas opositoras a la dictadura y con los Comités o Casas del Uruguay en el exterior.

2.- Impulso de una amplia política de relaciones, con los países socialistas y sus partidos, con la Internacional Socialista y sus miembros, con los países árabes y sus fuerzas progresistas y con los partidos socialistas y afines de América Latina.

3.- Difusión de materiales socialistas, desarrollando y consolidando la publicación periódica de este Boletín y divulgando diferentes dossier sobre el Uruguay a la luz de nuestro enfoque socialista y revolucionario.

Repasando el trabajo de 1977, podemos constatar el cumplimiento satisfactorio de dichos objetivos, que han ampliado nuestras responsabilidades en la patriótica lucha por recuperación democrática del país, en el camino hacia su liberación nacional y social.

A pesar de la maledicencia puntual de los escribas de la dictadura, toda nuestra labor ha estado y siempre estará al servicio del país y no para denigrarlo. Claro que para los socialistas, la Patria es la de las grandes mayorías nacionales y no la de las 500 familias asociadas al capital transnacional explotador.

Pensando en el pueblo y en la gloria de la clase obrera uruguaya, hemos realizado una intensa actividad que sintetizaremos, siguiendo un orden cronológico:

- a fines de 1976 y comienzos de 1977 a través de nuestra participación en la 1er. Conferencia Socialista Mediterránea (Barcelona), 27 Congreso del PSOE (Madrid) y visita a la R.D. Alemana, restablecimos el abanico de las amplias relaciones del Partido, logrando pronunciamientos de real trascendencia, como la declaración de los líderes socialistas y social-demócratas en ocasión del mentado Congreso del socialismo obrero español.

- ya en marzo, participamos en la 1er Reunión del Frente Amplio en el exterior, vieja iniciativa nuestra; y mediante propuesta de nuestro representante, se resolvió establecer, en un país de Europa Occidental, la Secretaría Ejecutiva del F.A. en el exterior cuya titularidad recayera en el c. Dr. Hugo Villar.

- en mayo, celebramos la 1er. Reunión de Representantes socialistas en el exterior, dando un gran salto cualitativo en materia de organización e iniciativa política;

- en junio, una representación socialista participó como invitada en el Congreso del poderoso PS francés y como observadora, en la 2a. Conferencia Socialista Mediterránea, única representación acreditada de América Latina.

Ese mismo mes, y ante el 4º Aniversario de la Dictadura, promovimos una fuerte denuncia a través de reportajes, notas periodísticas y la publicación de un dossier:

- en julio (y comienzos de agosto) se efectuaron importantes actividades en México y Caracas, suscribiendo, en la primera, el llamamiento a la más amplia unidad de las fuerzas democráticas anto-dictatoriales;

En los meses siguientes, nuestra representación en México prosiguió el trabajo iniciado, junto a las fuerzas aztecas solidarias y grupos de exiliados latinoamericanos socialistas y a fines, trabajo similar al realizado por los compañeros de Venezuela y Colombia.

- en octubre, se participa en la 2a. Reunión del Frente Amplio en el exterior de la que salen una importante Declaración de gran difusión internacional y pautas organizativas tanto en la Secretaría Ejecutiva como de los frenteamplistas en el exterior; y, en Madrid, una delegación participa en la reunión del Buró de la Internacional Socialista, recogiendo la cálida solidaridad del importante organismo;

- desde fines de octubre y durante los dos últimos meses del año, representantes juveniles socialistas participaron en importantes jornadas de solidaridad y en organismos juveniles internacionales en Finlandia, Bulgaria, Italia, URSS, y Costa Rica.

En igual período promovimos junto a las demás fuerzas frenteamplistas, jornadas de lucha en Caracas, la formación del F.A. en Barcelona, y, desde allí la preparación de las Jornadas de la Cultura Uruguaya en el exilio. Y un representante nuestro, invitado por el Partido Obrero Socialdemócrata de Suecia de Olaf Palme, partici-

pa en intensas actividades de solidaridad, en Estocolmo y Gotemburgo, entrevistándose con las más importantes fuerzas políticas y sindicales de ese país y recibiendo el incondicional apoyo de la indicada fuerza de la socialdemocracia sueca, que recogemos en estas mismas páginas.

En este país, participa en sendos actos de la Asociación Uruguay, realizados en las dos ciudades recién citadas, asociación presidida por compañeros suecos y promovida por los frenteamplistas radicados en el país escandinavo, los nuestros entre ellos.

Con estos antecedentes, 1978 será el año del gran empuje de la labor internacional de todas las fuerzas democráticas, golpeando juntos, por la libertad, el bienestar y la consulta popular, nuestro programa de transición democrática que apunta hacia los irrenunciables objetivos de la liberación nacional y el socialismo.

Al

Partido Socialista del Uruguay

El Partido obrero socialdemócrata sueco saluda calurosamente y de todo corazón a sus hermanos y hermanas uruguayos.

Nosotros estamos solidariamente a vuestro lado en la lucha contra la opresión imperialista y fascista y en la lucha por la libertad, la democracia, el socialismo y la justicia.

Venceremos, compañeros!

Por el Partido obrero socialdemócrata sueco.

Gösta Ohlsson.

(cont. de pág. 1)

tido Nacional y del Partido Colorado siendo el juicio de los primeros ampliamente difundido en el plano internacional. No olvidemos tampoco el ridículo Méndez había pronosticado en mayo que no había calendario electoral por mucho tiempo. Días antes de la visita del Sr. Todman el régimen convocaba a elecciones para 1981. Varias delegaciones internacionales que visitaron el Uruguay en el correr de 1977, dejaron constancia de la permanente violación de los derechos humanos. La última de ellas en diciembre del pasado año, integrada por juristas de Estados Unidos, Francia y España. En el paroxismo de la estupidez, el Ministro de Relaciones acusó a "Pax Romana" de estar al servicio del marxismo.

Finalmente, los nueve países de la comunidad económica europea, en una postura colectiva, plantearon el 23 de diciembre una nota diplomática en la que condenan la violación de los derechos humanos y reclaman una amplia y generosa amnistía. Acto éste que despertó las iras de la dictadura y cuya importancia política es preciso no ignorar.

Y cabría citar centenares de declaraciones y denuncias de entidades internacionales, personalidades y gobiernos. Para terminar digamos que si todo lo anterior tiene su importancia, la consolidación del trabajo del Frente Amplio en el exterior, la cada vez más intensa labor de denuncia de re-

presentantes de W. Ferreira y otras fuerzas populares hacen prever que el conocimiento de lo que pasa en Uruguay se verá, en 1978, incrementado.

Implica este balance concluir que la dictadura caerá mañana? Claro está que no. Quienes viven la dureza interna o el nada dorado exilio en el combate político, no están para fáciles triunfalismos. Saben que el proceso de cambios no será con toda seguridad espectacular ni se dará en el cortísimo plazo de los meses venideros. Militan para ello no sólo la ferocidad represiva, sino también factores de tipo geopolítico -¿pueden admitir los intereses imperialistas la vigencia de la más amplia democracia, en el corto plazo, en nuestra patria?- y una correlación de fuerzas interna todavía desfavorable para las organizaciones democráticas.

Pero no es menos cierto que la dictadura no ha logrado consolidarse. Que ha fracasado en su proyecto económico. Que no tiene el más mínimo respaldo político interno. Que en el plano internacional, sus únicos partenaires son Africa del Sur y Formosa. Y que ha comenzado a reprimir con amplitud -y más allá del marco del Frente Amplio- a militares en actividad. Un contexto que las fuerzas democráticas han contribuido a forjar, que augura momentos más difíciles. Dificultades que se incrementarán en la medida que todos los esfuerzos antidictatoriales se unifiquen y amplien.